

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre	55 pesetas
Semestre	110 —
Año	200 —
Ayuntamientos de la Provincia, año	175 —

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 5 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio e documento oficial que se inserte, declarado de pago, tres pesetas.

Los insertados en el «Parte no oficial» devengarán a razón de seis pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está previsto, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETÍN respectivo como comprobante, siendo de goce los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del oficio de los Centros oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Horar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION TERCERA

Núm. 6.538

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Extractos de las resoluciones adoptadas por esta Presidencia en el mes de octubre último, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 17 de mayo de 1955.

DECRETOS DEL DIA 6

Comisión de Gobernación

Aprobar cuentas justificativas presentadas por la Comisión Provincial de Mutilados correspondientes al cuarto trimestre del año 1955, por un importe de 7.500 pesetas.

—Idem id. del segundo trimestre del mismo año, por un importe de pesetas 7.500.

—Desestimar la petición formulada por D.^a Obdulia Ruiz de un donativo para la construcción de un altar a Nuestra Señora del Pilar en la parroquia de Santa Marta de los Barros.

—Idem id. de la formulada por la Hermandad de Labradores y Ganade-

ros de Cariñena de un donativo para realizar obras de mejora en el paso bajo del ferrocarril del camino "Hondo de la Virgen", por no existir consignación para estos servicios, sino a través del municipio correspondiente.

—Aprobar las cuentas justificativas presentadas por el Ayuntamiento de Longares referentes a la subvención concedida en 1955, importante pesetas 5.000, para llevar a cabo obras en los muros de refuerzo de las balsas de agua potable.

—Idem id. al Ayuntamiento de Piedratajada por 5.000 pesetas concedidas en el año 1953 para realizar obras en la Casa Consistorial.

—Idem id. al Ayuntamiento de Leciñena por la subvención de 7.000 pesetas concedidas en 1954 para realizar obras en las escuelas municipales.

—Idem id. al Ayuntamiento de Almonacid de la Sierra por la subvención concedida en 1955, importante la cantidad de 10.000 pesetas, para llevar a cabo obras en el barranco.

—Idem id. al Ayuntamiento de Ariza de la subvención concedida para llevar a cabo obras en el abastecimiento de aguas, importante la cantidad de 5.000 pesetas.

—Aprobar cuentas justificativas presentadas por el Ayuntamiento de Alarba por la subvención concedida, importante la cantidad de 10.000 pesetas, para realizar obras en las escuelas municipales.

—Aprobar varias cuentas por diversos efectos de la Corporación, importantes la cantidad total de pesetas 133.878'71.

Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

Aprobar la relación de gastos del Servicio Forestal de la Corporación realizados entre el 13 de febrero de 1955 al 4 de mayo del mismo año, por un importe de 2.500 pesetas.

—Idem id. entre el 30 de noviembre de 1954 al 8 de febrero de 1955, importante la cantidad de 2.500 pesetas.

Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero

Conceder permiso al Ayuntamiento de Malón para realizar obras en la alcantarilla que cruza el camino vecinal de Malón a la carretera provincial de Navarra, pasando por el pueblo a su estación.

—Conceder permiso a D. Julián Omedes para realizar obras en los terrenos

lindantes con el camino vecinal de la carretera de Morera a Francia.

—Conceder a D. Donato Coscolla permiso para realizar obras en terrenos lindantes con la carretera provincial de Tauste a Luceni.

—Conceder permiso a D. Carmelo Pérez Pérez para realizar obras en terrenos lindantes con la carretera provincial de Borja a la estación de Cortes.

—Conceder permiso a D. Celestino Hernández para realizar obras en terrenos lindantes con el camino vecinal de Morata de Jalón a Purroy.

—Idem id. a D. Lupericio Aíman para realizar obras en terrenos lindantes con la carretera provincial de Tauste a Luceni.

—Idem id. al Ayuntamiento de Tauste para llevar a cabo obras en el campo municipal de deportes lindante con la carretera provincial de Tauste a Luceni.

—Idem id. a D. Vicente Alegre Osquiquilla para realizar obras en terrenos lindantes con la carretera provincial de Tauste a Luceni.

—Idem id. a D. Angel Emperador Coscolla en el citado lugar.

—Aprobar la cuenta de gastos de conservación y entretenimiento, presentada por el señor Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras Provinciales, de los automóviles y maquinaria móvil del Servicio de Vías y Obras Provinciales durante el mes de agosto de 1955, importante la cantidad de 57.089'69 pesetas, incluida en la misma los gastos ocurridos en julio del citado año.

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Aprobar relación de obligaciones contraídas por el Hogar Pignatelli durante el mes de agosto de 1955, por un importe de 17.800'63 pesetas, y los ingresos importantes 31.535'13 pesetas, y gastos, 30.139'08 pesetas, correspondientes al mismo mes.

—Aprobar la relación de obligaciones, ingresos y gastos ocurridos en el Hogar Infantil, de Calatayud, durante el mes de agosto de 1955, importante las cantidades de 28.499'32 pesetas y 7.417'29 pesetas, respectivamente.

—Aprobar la factura presentada por Almacenes Generales de Papel, por suministros al Hogar Pignatelli, importante 3.702'30 pesetas.

—Idem id. a D. Federico García Becerril e Hijo por suministros al citado Establecimiento, importante pesetas 9.847'14.

—Aprobar la relación de obligaciones y cargas sociales satisfechos al personal de los talleres del Hogar Pignatelli, durante el mes de julio de 1955, importante la cantidad de pesetas 103.589'36.

—Idem id. durante el mes de agosto de 1955, importante la cantidad de pesetas 64.353'85.

—Aprobar la relación de obligaciones contraídas por la Vaquería Provincial durante el mes de agosto de 1955, importantes las cantidades de pesetas 61.482'40, y de ingreso, pesetas 5.303'42, y gastos, 13.870'32 pesetas, respectivamente.

—Aprobar facturas presentadas por Casa Cervero por suministros al Hogar Infantil, de Calatayud, por un importe de 965 pesetas.

—Aprobar factura presentada por Almacenes Waldo Marco, por suministros a la Maternidad e Inclusa Provincial, importante la cantidad de pesetas 410.

—Idem id. por la Cooperativa Militar y Civil por suministros al citado Establecimiento, importante la cantidad de 680 pesetas.

—Idem id. por un importe de pesetas 680.

—Aprobar factura presentada por la señora viuda de Navascués, por suministros al citado Establecimiento, importantes la cantidad de 828 pesetas.

—Aprobar la relación de obligaciones contraídas por el Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia durante el mes de agosto de 1955, importantes las cantidades de pesetas 281.632'27, y de ingresos y gastos importantes, respectivamente, pesetas 48.757'70 y 7.155'43.

—Aprobar la nómina de estancias causadas en la Clínica Mental de Santa Coloma durante el primer semestre de 1955, importantes 2.343'48 pesetas.

—Aprobar la nómina de estancias causadas en el Instituto "Pedro Mata", de Reus, durante el mes de agosto de 1955, importantes la cantidad de 620 pesetas.

—Idem id. en el Colegio de Sordomudos de la Purísima durante el mes de septiembre de 1955, por un importe de 365 pesetas.

—Idem id. en el Instituto Psiquiátrico de San Baudilio de Llobregat durante el mes de agosto de 1955, importantes la cantidad de 1.240 pesetas.

—Aprobar varios dictámenes reclamando estancias en diversos Establecimientos por no hacerse cargo la Corporación del abono de las mismas.

—Conceder la salida definitiva del Hogar Pignatelli a diversos acogidos en el mismo.

—Conceder el ingreso de varios niños y niñas en diversos Establecimientos provinciales de Beneficencia.

—Autorizar al Director del Hogar Infantil, de Calatayud, para contratar la instalación de una centralita de la Compañía Telefónica Nacional de España dentro del presupuesto facilitado a tales efectos.

Comisión del Consorcio de Aguas Labarta

Aprobar la relación de justificantes por gastos de la Sección Administrativa del Consorcio de Aguas por redacción de proyectos y gastos de despacho, importantes la cantidad de pesetas 1.146'50.

—Aceptar el ofrecimiento hecho por la Sociedad Española de Prospección Eléctrica, de Madrid, de realizar investigaciones geoelectricas en las aguas subterráneas que existen en el municipio de Jaulín.

—Aprobar los gastos de locomoción presentados por el señor Ingeniero Director de la Sección Técnica del Consorcio, empleados en la inspección de la marcha de las obras de abastecimiento de aguas, por un importe de 2.167'50 pesetas.

—Aprobar la cuenta de gastos, presentada por el señor Ingeniero Director de la Sección Técnica del Consorcio, de gasolina empleada en los viajes de inspección de la marcha de las obras de abastecimiento de aguas, importantes la cantidad de 330' pesetas.

DECRETOS DEL DIA 7

Comisión de Personal y Plantillas

Designar Presidente del Tribunal que ha de actuar en el concurso-oposición convocado para proveer en propiedad dos vacantes de Auxiliares a Maestros Educadores del Hogar Pignatelli.

—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer una vacante de Ingeniero Agrónomo temporal de la Corporación.

—Aprobar el incremento de un Vocal en el Tribunal que ha de actuar en la oposición de peones camineros de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

—Aprobar la lista provisional de aspirantes al concurso de ayudantes de montes.

Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

Prestar conformidad para interesar del Patrimonio Forestal del Estado diversas cantidades para continuar las obras de repoblación forestal aprobadas anteriormente.

DECRETOS DEL DIA 10

*Comisión de Beneficencia
y Obras Sociales*

Aprobar la relación de gastos e ingresos y obligaciones contraídos por el Hogar Pignatelli durante el mes de julio de 1955, importantes los primeros 32.307'82 pesetas, los segundos, 34.093'63 pesetas y los terceros pesetas 152.134'07, respectivamente.

—Aprobar la relación de gastos, ingresos y obligaciones contraídos durante el mes de agosto por la Maternidad e Inclusa Provincial, importantes los primeros 1.520'64 pesetas, los segundos, 14.919'20 pesetas y los terceros 19.421'68 pesetas, respectivamente.

DECRETOS DEL DIA 20

*Comisión de Obras Públicas
y Paro Obrero*

Conceder permiso a D. Alejandro Armingol Navarro para realizar obras en terrenos lindantes con el camino vecinal de Aldehuela de Liestos a la carretera de Jiloca a Calamocha.

—Idem id. a D. Gregorio Fortes García para realizar obras en terrenos lindantes con la carretera provincial de Borja a la estación de Cortes.

—Idem id. a las señoras hijas de D. Rafael Soler para realizar obras en terrenos lindantes con el camino vecinal número 501, denominado de Daroca a la estación de Murero por Manchones y Murero.

—Idem id. a D.^a Rosario Navarro Bardaji para realizar obras en terrenos lindantes con la carretera provincial de Tauste a Luceni.

—Aprobar la cuenta de gastos por suministro de agua al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia durante el mes de agosto de 1955, importante la cantidad de 275 pesetas, presentada por la Dirección Técnica de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

—Aprobar las cuentas presentadas por el señor Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras Provinciales por gastos de conservación de caminos vecinales y puentes económicos durante el período de tiempo que va desde mayo de 1955 a agosto (incluido) del citado año, importante pesetas 90.537'31.

—Aprobar la relación valorada y certificación número 2 referente a la obra de reparación del camino vecinal número 626, denominado de Biotà a su estación de ferrocarril, importante la cantidad de 127.464'44 pesetas.

—Idem id. de la número 1 referente a la obra de reparación del camino vecinal número 304, denominado de

Villar de los Navarros a Herrera, importante 22.982'33 pesetas.

—Idem id. de la referente al camino vecinal número 102, denominado de la carretera de Cariñena a Escatrón a la de Muel a Herrera, por un importe de 42.924'06 pesetas.

*Comisión de Agricultura, Ganadería
y Repoblación Forestal*

Aprobar la propuesta de aprovechamiento extraordinario en el monte de "Valdejúnez", consorciado con el Ayuntamiento de Luna, importante pesetas 10.543'50, a propuesta del Sr. Ingeniero de Repoblación Forestal.

Comisión de Hacienda y Economía

Devolver a D. José-María Rodrigo Santamaría la fianza depositada como garantía del suministro de gasas, vendas y algodón al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, por habersele adjudicado el concurso celebrado al efecto, importante la cantidad de 4.326 pesetas.

—Devolver a D. Angel Merk Bañón la fianza importante 3.573'30 pesetas, por el suministro de instrumental al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia adjudicado por concurso.

—Devolver a D. Angel Santacruz Broto la fianza importante 2.668 pesetas, por suministro adjudicado por concurso de instrumental con destino al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

—Idem id. a Comercial e Industrial Save, Sociedad Anónima, importante la cantidad de 535'15 pesetas.

—Idem id. a D. Gabriel Tortella (Sociedad Anónima Lator) por suministro de 100 miligramos de radium al citado Establecimiento, importante 6.766'95 pesetas.

—Aprobar el pliego de condiciones para celebrar el concurso de adquisición de un aparato de Rayos X con destino al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

—Declarar la validez del concurso celebrado para la adquisición de gasas, vendas y algodón, con destino al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

—Idem id. del concursillo celebrado para adquirir materiales de imprenta con destino al taller de Imprenta del Hogar Pignatelli.

—Idem id. del concurso celebrado para adquirir artículos de vestuario y ropas de cama y mesa con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

—Aprobar la cuenta presentada por el Inspector de Arbitrios D. Carlos

Hinojar por gastos de inspección en Tarazona, importante 3.450 pesetas.

—Idem id. a D. Enrique Marín por gastos de inspección en las zonas de Ateca, Cariñena y Castejón de las Armas, importante la cantidad de pesetas 3.415.

—Aprobar la liquidación por tasa de alquiler de la maquinaria de Vías y Obras Provinciales, practicada a favor de la señora viuda de Francisco Pérez (contratista), referente a las obras a realizar en el camino vecinal de Moyuela por Moneva a la carretera de Belchite a Aliaga, y reclamar su importe, que es el de 48.894'50 pesetas.

—Acceder a lo que solicita D. Valentín Esteban Gómez de que se le anule uno de los dos recibos que pagó por tasa de rodaje por el año 1955, importante 33 pesetas.

—Devolver a D. Manuel Díaz Gil la cantidad de 1.145'40 pesetas que pagó en concepto de arbitrio provincial sobre la producción industrial, ya que concertó el pago del mismo con el Gremio Fiscal de Cales y Yesos.

—Devolver la cantidad de 1.050 pesetas a D. Julián Santiesteban García, ya que concertó el pago de dicho arbitrio sobre la producción industrial con el Sindicato del Metal.

—Suscribir las diez nuevas acciones del Banco de Aragón, a que da derecho la posesión de las cuarenta que esta Corporación tiene, satisfaciendo en el momento de hacer la inscripción el primer plazo, de 1.250 pesetas.

—Autorizar al señor Ingeniero de Catastro la compra de máquinas de calcular directamente.

Comisión de Gobernación

Aprobar cuentas justificativas presentadas por el Ayuntamiento de Calatorao referentes al empleo de la subvención de 6.000 pesetas, concedidas en 1953 para obras de alumbrado de aguas.

—Denegar la solicitud de concesión de subvención al Presidente de la colonia aragonesa de la Ciudad Sanatorial de Tarrasa para la celebración de las fiestas del Pilar en dicho lugar, por no existir consignación para estos fines en el presupuesto provincial.

—Aprobar las cuentas por diversos gastos de la Corporación, importantes en total 14.183'72 pesetas.

—Aprobar las cuentas justificativas del empleo de la subvención concedida al Ayuntamiento de Pradilla de Ebro, importante 5.000 pesetas, para realizar obras en el desembarcadero del río.

—Idem id. al Ayuntamiento de Villafeliche, importante la cantidad de 3.538 pesetas, para llevar a cabo obras en la Casa Consistorial.

DECRETOS DEL DIA 24

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Librar a favor del señor Decano de la Facultad de Medicina la cantidad de 60.372 pesetas por las estancias causadas en la Facultad por enfermos dependientes de la Corporación.

DECRETOS DEL DIA 25

Comisión de Personal y Plantillas

Conceder la excedencia voluntaria a D. José Borobia González, músico de plantilla de la Banda Provincial.

Comisión de Gobernación

Ceder el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, para celebrar un certamen musical, a las Juventudes del Sindicato Español Universitario.

DECRETOS DEL DIA 20

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Aprobar la nómina de estancias causadas en el Instituto Psiquiátrico San Francisco Javier, de Pamplona, durante el tercer trimestre de 1955, importante 5.187 pesetas.

—Idem id. en el Manicomio de Nuestra Señora del Pilar durante el tercer trimestre del año 1955, importante 29.938 pesetas.

—Idem id. en la Guardería Infantil del Refugio durante el mes de septiembre 1955, importante 1.375 pesetas.

—Idem id. en el Asilo para Epilépticos de Carabanchel Alto durante el mes de septiembre de 1955, importante 2.160 pesetas.

—Idem id. en el Manicomio de Ciempozuelos durante el tercer trimestre del año 1955, importante pesetas 1.104.

—Idem id. en el Sanatorio Marítimo de San Juan de Dios durante el mes de septiembre del año 1955, importante 2.640 pesetas.

—Idem id. en el Tribunal Tutelar de Menores de Málaga, durante el mes de agosto de 1955, importantes 15.50 pesetas.

—Desestimar la petición formulada por D. Francisco López de cesar en el abono de las estancias causadas por su hijo en el Colegio de Sordomudos de Valencia.

—Conceder a D.^a Concepción Gaspar María el ingreso de su hija en el Hogar Pignatelli.

—Aprobar la factura presentada por Cementos Portland por suministros al

Hogar Pignatelli, importante la cantidad de 5.797⁵⁵ pesetas.

—Autorizar a Ernesto Hernández Domínguez la salida definitiva del Hogar Pignatelli.

—Aprobar la nómina de socorros dados por "La Gota de Leche" (Hermandad del Refugio) durante el mes de septiembre de 1955, importante 2.083³³ pesetas.

—Aprobar la nómina de estancias causadas en el Instituto Psiquiátrico de San Baudilio de Llobregat durante el mes de septiembre de 1955, importante 1.800 pesetas.

—Idem id. en la Clínica Mental de Santa Coloma en septiembre de 1955, importante la cantidad de 3.594⁶⁶ pesetas.

—Idem id. en el Instituto Psiquiátrico de San Baudilio de Llobregat durante el mes de septiembre de 1955, importante la cantidad de 18.000 pesetas.

—Idem id. en el Sanatorio para Leprosos de Fontilles durante el mes de septiembre de 1955, importante 300 pesetas.

—Aprobar nómina de estancias causadas en el Tribunal Tutelar de Menores de Pamplona durante el mes de septiembre de 1955, importante pesetas 15⁵⁰.

—Autorizar a la Dirección del Hogar Infantil, de Calatayud, para la compra directa de los artículos de consumo.

—Idem id. al Hogar Provincial Doz, de Tarazona.

—Desestimar la petición formulada por D. Timoteo Garasa de ingreso de su hija en algún Establecimiento benéfico provincial.

—Reclamar a la Excma. Diputación Provincial de Teruel el pago de las estancias causadas por el niño Raimundo Mainar Guerrero en el Hogar Infantil, de Calatayud, durante el tercer trimestre de 1955, importante 920 pesetas.

—Reclamar a D. José Salvo Pérez el pago de las estancias causadas por su hijo en el Hogar Doz, de Tarazona, durante el mes de octubre de 1955, importante 400 pesetas.

—Idem a D. Ramón Alquézar Fatás por estancias causadas por su esposa en el Departamento de Dementes del Hogar Infantil, de Calatayud, durante el mes de octubre de 1955, importante 310 pesetas.

—Idem al Tribunal Tutelar de Menores de Zaragoza por estancias causadas por niños dependientes del mismo en el Hogar Infantil, de Calatayud, durante el mes de septiembre

de 1955, importante la cantidad de 640 pesetas.

—Aprobar la nómina de estancias de niños dependientes de la Junta Provincial de Protección de Menores en el Hogar Infantil, de Calatayud, durante el mes de septiembre de 1955, importante la cantidad de 360 pesetas.

—Reclamar a D.^a María-Cruz Mayayo el pago de las estancias de su hijo en el Manicomio de Nuestra Señora del Pilar durante el mes de octubre de 1955, importante 310 pesetas.

—Idem a D. Julio Fernández por estancias causadas por la enferma Gregoria Casado en el Hospital Psiquiátrico de San Francisco Javier, de Pamplona, en octubre de 1955, importante 620 pesetas.

—Idem a D. Germán Serrano Pasar por estancias de la enferma Teresa Serrano en el Manicomio de Nuestra Señora del Pilar en octubre de 1955, importante 310 pesetas.

—Idem a D.^a María Marín Mas por estancias de su hermana en el Hogar Infantil, de Calatayud, en su Departamento de Dementes, en octubre de 1955, importante 200 pesetas.

—Autorizar a Jesús García Castillo la salida definitiva del Hogar Pignatelli.

—Idem id. a Jesús Cortés Frago.

—Idem id. a Mariano Cascán Sierra.

—Idem id. a Sebastián Díez Garay.

—Conceder a Rafael Fantoba permiso de salida de treinta días del Hogar Pignatelli para realizar prueba de trabajo.

—Quedar enterada la Presidencia del movimiento de acogidos en el Hogar Provincial Doz, de Tarazona, durante el mes de septiembre de 1955.

—Idem id. en el Hogar Infantil de Calatayud.

—Idem id. en el Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

—Conceder a D. Celestino Insa Costa el socorro de lactancia para su hijo.

—Aprobar la relación de socorros concedidos a los pobres transeúntes en el Albergue Municipal durante el mes de septiembre de 1955, importantes 190 pesetas.

—Aprobar el traslado de veinticuatro niños y trece niñas del Hogar Infantil, de Calatayud, al Hogar Pignatelli por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Aprobar la factura presentada por D. Julio López por suministro al Hogar Pignatelli, importante pesetas 2.760.

—Aprobar la factura presentada por D. Julio López por suministros al

Hogar Pignatelli, importante la cantidad de 2.400 pesetas.

—Idem id. de D. Enrique Forca, por suministros al Hogar Infantil, de Calatayud, importante 1.210'75 pesetas.

—Idem id. de D. Federico García Becerril e Hijo al Hogar Pignatelli, importante 1.861'36 pesetas.

—Idem id. de la S. A. P. A. S. A. al mismo Establecimiento, importante 66.900 pesetas.

—Idem id. al citado Establecimiento la cantidad de 66.900 pesetas por factura presentada por D. Santiago Polo.

—Idem id. a Almacenes Barluenga, por importe de 6.585 pesetas.

—Idem id. a D. Pedro Gil, por suministros al Hogar Pignatelli, importante la cantidad de 6.585 pesetas.

—Idem id. a Almacenes Barluenga por suministros a la Maternidad e Inclusa Provincial, importante pesetas 786'24.

—Idem id. importante 725'76 pesetas.

—Idem id. a D. Federico García Becerril e hijo por suministros al citado Establecimiento, importantes la cantidad de 5.755'86 pesetas.

—Idem id. a Almacenes Barluenga por suministros al Hogar Infantil, de Calatayud, importante 2.025 pesetas.

—Aprobar la relación de facturas presentadas por el señor Director del Hogar Pignatelli por diversos suministros a los talleres del Hogar Pignatelli durante el mes de agosto de 1955, importante 32.851'55 pesetas.

—Aprobar la factura presentada por el Garaje Palafox por traslado de enfermos durante el mes de septiembre de 1955, importante 2.520 pesetas.

—Aprobar la relación de obligaciones contraídas por el Hogar Provincial Doz, de Tarazona, durante el mes de mayo de 1955, importante pesetas 13.289'18.

—Idem id. en el Hogar Doz, de Tarazona, durante el mes de junio de 1955, importante 18.913'07 ptas.

—Idem id. en el citado Establecimiento durante el mes de julio de 1955, importante la cantidad de 15.920'35 pesetas.

DECRETOS DEL DIA 27

Comisión de Personal y Plantillas

Aprobar la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición de Ceadador del Servicio de Beneficencia Provincial.

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Aprobar la relación de obligaciones contraídas por la Maternidad e In-

clusa Provincial durante el mes de septiembre de 1955, importante las cantidades de 43.450'62 pesetas y de ingresos 19.027'75 pesetas y gastos 7.070'09 pesetas, respectivamente.

—Aprobar la relación de jornales y cargas sociales satisfechos al personal de los talleres del Hogar Pignatelli durante el mes de septiembre de 1955, importantes 55.163'32 pesetas.

—Aprobar la factura presentada por la Cooperativa Militar y Civil por suministros efectuados a la Maternidad e Inclusa Provincial, importante pesetas 10.546.

—Idem id. de "Sopa Faci", por suministros al citado Establecimiento, importante 335 pesetas.

—Idem id. de D. Enrique Forca por suministros al mismo Establecimiento, importante 582'65 pesetas.

—Aprobar la factura presentada por la Cooperativa Militar y Civil por suministros al Hogar Pignatelli, importante 101.540 pesetas.

—Idem id. de Angel Fenollo por suministros al mismo Establecimiento, importante 18.906'44 pesetas.

—Idem id. de D. Tomás Catalán e Hijo por suministros al mismo Establecimiento, importante 4.228'51 pesetas.

—Idem id. de D. Agustín Baigorri por suministros al Hogar Infantil, de Calatayud, importante 5.236 pesetas.

—Idem id. de D. Agustín Baigorri por suministros al citado Establecimiento, importante 2.676 pesetas.

—Aprobar las facturas presentadas por la Farmacia del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia por suministros al Hogar Infantil, de Calatayud, importantes 1.588'80 pesetas.

—Idem id. al mismo Establecimiento, importante 2.109 pesetas.

—Idem id. al mismo Establecimiento, importantes 4.533'60 pesetas.

—Aprobar la factura presentada por la casa Averly, S. A., por arreglo del generador de vapor del lavadero mecánico del Hogar Infantil, de Calatayud.

—Aprobar las nóminas de estancias causadas en las Clínicas de la Facultad de Medicina durante el mes de septiembre de 1955, importantes 4.365 pesetas.

—Idem id. importantes 13.418'66 pesetas.

—Idem id. importantes 18.291'37 pesetas.

—Idem id. importantes 7.034'93 pesetas.

—Idem importantes 6.759'48 ptas.

—Idem id. importantes 2.750 pesetas, causadas en el Tribunal Tutelar de Menores de Zaragoza.

—Reclamar a D. Raimundo Meliás Agudo el pago de las estancias de su hijo en el Sanatorio Psiquiátrico de San Baudilio de Llobregat, por importe de 400 pesetas.

—Conceder lo que solicita D.^a Concha Pallarés Roche de que salga su hija del Hogar Pignatelli.

—Conceder el ingreso en Maternidad, a petición de la Junta Provincial de Protección de Menores, de José Carlos Cazorra.

—Acceder a lo solicitado por la Junta Provincial de Protección de Menores de que las plazas que queden vacantes en el Hogar Pignatelli sean adjudicadas a dicho Organismo, previo abono de su importe.

—Desestimar petición de D. Manuel García de ingreso de sus hijos en el Hogar Pignatelli, por no reunir las condiciones reglamentarias.

—Acceder a lo solicitado por Fermín Sánchez e ingresar sus hijos Antonia y Jesús en el Hogar Pignatelli.

—Acceder a lo solicitado por Juan Bosqued e ingresar su mujer en el Departamento de Dementes del Hogar Infantil, de Calatayud.

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Conceder a los Antiguos Alumnos de los HH. Maristas un trofeo con destino al VI Concurso de Fotografía Artística.

—Desestimar petición del Colegio de Avicultura de Arenys de Mar de creación de becas para dicha especialidad.

—Conceder un trofeo al Moto Club de Aragón con motivo de las carreras en las fiestas del Pilar.

—Desestimar petición de Mateo Gasca de concederle subvención para estudios eclesiásticos.

—Conceder un donativo de 1.000 pesetas a la revista "Año Santo".

Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero

Autoirizar a Epifanio Rafa para ejecutar obras en finca lindante con el camino vecinal número 314.

—Idem id. a Mariano Esteras para realizar obras en finca lindante con el camino vecinal de Deza a la estación de Monteagudo por Bordalba.

—Comunicar al Excmo. Sr. Coronel de la Guardia Civil los destrozos causados en las señales del camino vecinal de El Buste a la carretera de Borja a Tarazona.

—Designar al Diputado provincial lltre. Sr. D. Agustín Gállego Ramos para asistir a la recepción de las

obras del camino vecinal de Alcalá por Pedrola.

—Idem id. al mismo Sr. Diputado para la recepción de las obras del camino de Biota a su estación del ferrocarril.

—Aprobar relación valorada y certificación número 4 de obra ejecutada en el camino vecinal de Ateca por Torrijo, importante 58.590'80 pesetas.

—Idem id. del camino vecinal de Monegrillo a Osera, importante pesetas 145.055'51.

—Idem id. del camino vecinal número 5 de la carretera de Escatrón a Gandesa al apeadero de Escatrón, por un importe de 107.052'02 pesetas.

Comisión de Personal y Plantillas

Nombrar a Leoncio Viejo Mustienes capataz de la Sección de Vías y Obras Provinciales sujeto a legislación laboral.

—Pasar a estudio de la Comisión de Presupuestos la petición de los obreros del taller de Jardinería del Hogar Pignatelli, que solicitan aumento del porcentaje del plus familiar.

—No considerar procedente la creación de una nueva plaza de Capellán de la Beneficencia provincial.

—Nombrar a Manuel Cabrera Blesa subalterno eventual por tres meses en el Hogar Provincial Doz, de Tarazona.

—Conceder premio de nupcialidad a Felipa Nadal, sirvienta del Hospital Provincial.

—Idem id. a Visitación Amboj, sirvienta del mismo Establecimiento.

—Conceder una gratificación de pesetas 3.000 a D. Marcos Poza Aylagas con motivo de su jubilación forzosa por edad y en reconocimiento a los servicios prestados a la Corporación.

—Aprobar factura presentada por el Banco de Aragón, importante pesetas 395'30, para los funcionarios provinciales.

—Conceder premio de nupcialidad a María Asunción Corral, sirvienta del Hospital Provincial.

—Aprobar cuenta de dietas de los maceros y ujieres de la Corporación por un importe de 135 pesetas.

—Nombrar a Emilio Lon Buisán productor del taller de Imprenta del Hogar Pignatelli con un haber de 36'40 pesetas diarias.

—Incluir, si las posibilidades económicas lo permiten, en el próximo presupuesto ordinario de la Corporación la creación de nuevas plazas en el taller de Carpintería del Hogar Pignatelli.

—Desestimar petición de devolución de los derechos de examen abonados

por concurrir a plaza de Capellanes de la Beneficencia Provincial, solicitada por D. Antonio Torrente.

—Cesar en el desempeño de sus funciones como auxiliares administrativos las señoritas María-Pilar Asensio y María-Luisa Arnal.

Comisión de Hacienda y Economía

Acceder a la reclamación presentada por D. Antonio Narro sobre baja de dos vehículos en el padrón de rodaje del año 1955 y devolverle la cantidad de 106 pesetas satisfechas por dicho concepto.

—Idem id. de D. Eugenio Sierra sobre anulación de un recibo de arbitrio provincial de rodaje de 1955.

—Aprobar cuenta de 2.400 pesetas presentada por el Inspector de Arbitrios D. Enrique Marín por estancias y gastos durante el mes de agosto.

—Idem id. de 540 pesetas del Inspector D. Luciano Marcos en el mismo mes.

—Idem id. de 600 pesetas del Inspector D. Carlos Hinojar en el mes de julio.

—Informe sobre cobro de las actas de invitación y el premio de cobranza, en su caso, que deba señalarse a los Inspectores.

—Aprobar cuenta de 750 pesetas del Sindicato de Riegos de Miraflores por gastos de limpieza de acequias.

—Aprobar liquidación de cuota de 3.184'70 pesetas correspondiente a la Cámara Oficial de Comercio y de la Industria por el 2 por 100 de la cuota del Tesoro, por utilidades de los años 1949 a 1951.

—Aprobar cuenta de 885 pesetas por gastos de desplazamiento y dietas de D. Ricardo Lorient en servicio de Catastro.

—Resolución del concurso para la adquisición de material para el servicio de Rayos X.

—Devolución de la fianza constituida por D. Benigno Menezes para tomar parte en el concurso de adquisición de instrumental, importante pesetas 2.530.

—Adjudicar el concurso para la adquisición de carbón con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Zaragoza, 23 de noviembre de 1955.
El Presidente, Antonio Zubiri.

Núm. 6.865

Acordado por esta Corporación, en sesión ordinaria de 19 de los corrientes, solicitar del Ministerio de la Gobernación autorización del arbitrio provincial sobre la producción del año 1956, el expediente se halla de

manifiesto en la Secretaría de esta Corporación por quince días, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, dentro de cuyo término pueden formularse reclamaciones.

Zaragoza, 22 de diciembre de 1955.
El Presidente, Antonio Zubiri.

SECCION QUINTA

Núm. 6.862

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Acordada por este Excmo. Ayuntamiento en sesión de 30 de marzo del corriente año, la provisión de cuatro vacantes de cuatro plazas de oficiales reparadores del Servicio del Alumbrado, y no estando reservadas estas plazas para su provisión por la Junta Calificadora de Destinos Civiles, se convocan para ser cubiertas por el procedimiento de oposición restringida entre el personal al servicio de esta Corporación y que se halle efecto a la Brigada de Alumbrado.

Estas plazas están dotadas con el haber anual de 9.036 pesetas, y demás derechos y deberes inherentes al cargo y, a tenor de lo preceptuado en el vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, se advierte a cuantos se hallen comprendidos en la Orden ministerial de 22 de enero de 1954, para los cupos restringidos que menciona la Ley de 17 de julio de 1947, o sea mutilados, excombatientes, excautivos, huérfanos y damnificados de guerra, que por no haber lugar a reserva alguna de plazas actuarán en conjunto con el resto de los opositores.

Los que deseen tomar parte en estas oposiciones presentarán sus solicitudes en el Registro General de esta Corporación, en días y horas hábiles de oficina, en el plazo de cuarenta y cinco días, a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, comenzando las oposiciones cuando lo determine el Tribunal, una vez transcurridos dos meses desde la publicación de la convocatoria.

Las instancias deberán ir reintegradas con una póliza del Estado de 1'55 pesetas y un timbre municipal de 1'50 pesetas, acompañadas de los siguientes documentos:

A) Certificación acreditativa de que el solicitante es funcionario municipal en propiedad y adscrito a la Brigada de Alumbrado, expedida por

el Sr. Secretario general de la Corporación, con el visto bueno del Ilustrísimo señor Alcalde.

B) Resguardo acreditativo de haber ingresado la cantidad de 75 pesetas en concepto de derechos de examen. Esta cantidad no será devuelta una vez admitido el opositor a tomar parte en los ejercicios.

Los solicitantes que resulten admitidos realizarán los ejercicios de oposición conforme al siguiente

PROGRAMA

Primer ejercicio.— *Cultura general*

A) Escritura al dictado y ejercicio de redacción.

B) Cálculo aritmético.

Segundo ejercicio.— *Cultura tecnológica del oficio*

Consistirá en desarrollar por escrito, en dos horas, dos de los siguientes temas, elegidos a la suerte:

A) Relación escrita de varios problemas elementales de frecuente aplicación en el oficio.

B) 1. Conductores y aislantes.

2. Redes de baja tensión y tensiones más usuales en las mismas.

3. Sistemas de alumbrado público más generalizados.

4. Cuadros de maniobra automática y su finalidad en instalaciones de alumbrado público.

5. Descripción de las máquinas generadoras de corriente alterna.

6. Descripción de los transformadores estáticos de potencia; diferentes tipos.

7. Carga de batería y acumuladores en conservación.

8. Tipos de motores de corriente alterna más generalizados y descripción de su manejo.

9. Precauciones que debe adoptar un electricista para evitar accidentes.

10. Descripciones de las principales operaciones de primeros auxilios a lesionados por descargas eléctricas.

Tercer ejercicio.— *Sobre interpretación de esquemas o planos de instalación*

Los aspirantes deberán hacer por escrito una descripción sucinta de la

instalación presentada en el plano o esquema elegido por el Tribunal y dar un resumen de los aparatos, elementos, sección aproximada y longitud de los conductores que serán necesarios para realizar la instalación representada.

Cuarto ejercicio.— *Práctica del oficio.*

Se demostrará:

a) Realizando una descripción detallada de todos los elementos que integran una subestación transformadora, representada en el plano de montaje que se facilitará.

b) Ejecutando una instalación para un servicio de baja tensión, instalando los receptores eléctricos que se determinen.

c) Localizar y reparar las averías de la instalación que se determinará.

d) Comprobación y puesta en servicio de una instalación regida por cuadro de maniobra automática.

Los problemas, ejemplos de instalación y temas de montaje serán de libre elección del Tribunal.

Los ejercicios, que se realizarán en el mismo orden en que han sido enumerados, serán eliminatorios, siendo preciso para poder pasar de un ejercicio a otro alcanzar la puntuación media de cinco puntos. A este fin los señores del Tribunal dispondrán de cero a diez puntos en cada calificación.

Al finalizar los ejercicios el Tribunal elevará la oportuna propuesta a la Corporación a favor de los opositores que hayan obtenido mayor suma de puntos en el total de ejercicios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 15 de diciembre de 1955. El Alcalde, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario, Luis Aramburo.

Núm. 6.888

Alcaldía de Zaragoza

Se hace público que la Sociedad "Fomento de Obras y Construcciones", como adjudicataria de las obras de pavimentación de la explanada que se destina al aparcamiento de coches en el Cementerio Católico de Torrero, ha solicitado la devolución de la garantía complementaria constituida con tal motivo, a fin de que en el plazo de quince días, a partir del siguiente

al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia, puedan presentarse reclamaciones por quienes creyeren tener algún derecho exigible al mencionado adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Zaragoza, 23 de diciembre de 1955. El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 6.887

Distrito Minero

D. Julián Escudero Aladrén, Ingeniero Jefe accidental del Distrito Minero de Zaragoza;

Hago saber: Que por esta Jefatura de Minas se ha declarado la cancelación del expediente en tramitación de permiso de investigación, nombrado "La Concepción", número 2.075, de mineral de níquel sito en término municipal de Chodes, de la provincia de Zaragoza.

Lo que se hace público por medio de este "Boletín Oficial" en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Zaragoza, 22 de diciembre de 1955. El Ingeniero Jefe accidental, Julián Escudero.

Núm. 6.885

Junta Provincial de Beneficencia de Zaragoza

Subasta de fincas

El día 26 de enero próximo, a las once de la mañana y en las Casas Consistoriales de Tarazona, se celebrará subasta pública notarial para la venta de cinco fincas rústicas sitas en aquel término municipal y en los de Cunchillos y Santa Cruz de Moncayo, propiedad de la Fundación "Doz".

La documentación, pliego de condiciones y demás antecedentes, están de manifiesto en la Secretaría de la Junta (Agustina Simón, núm. 2, entresuelo) y en la del Ayuntamiento de Tarazona, admitiéndose en ambas proposiciones, en pliego cerrado, hasta las trece horas del día anterior al de la subasta.

Zaragoza, 26 de diciembre de 1955. El Gobernador civil, Presidente, José-Manuel Pardo de Santayana.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 513 y 588 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 664 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.

Núm. 6.726

MARTINEZ VALERO (Amador), del que se ignoran las demás circunstancias, comparecerá ante el Juzgado de instrucción número 3 de Zaragoza en término de diez días para constituirse en prisión por el sumario número 87 de 1955, sobre hurto, contra el mismo seguido como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la Ley Procesal.

Núm. 6.743

ESCOLANO MATA (Francisco), de 43 años de edad, estado soltero, profesión jornalero, natural de Zaragoza, vecino de Barcelona (calle Cadenas, número 12, 1.º 1.º), cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran, procesado en sumario que instruye el Juzgado de instrucción número 1 de Zaragoza con el número 265 de 1954, sobre tentativa de hurto, comparecerá en dicho Juzgado en el término de diez días, a contar de la inserción de la presente en los "Boletines Oficiales", a fin de constituirse en prisión decretada en dicho sumario.

Núm. 6.785

GARCIA BARRUEDO (Tomás), cuyas circunstancias se ignoran, comparecerá ante el Juzgado de instrucción número 3 de Zaragoza en término de diez días para constituirse en prisión por la causa que contra el mismo se instruye con el número 196 de 1955, sobre estafa, como comprendido en el número 1.º del artículo 836 de la Ley Procesal.

Núm. 6.832

ESTRADERA ALVAREZ (Ramón), de 35 años de edad, casado, agente de seguros, hijo de Domingo y María-Cristina, natural de San Sebastián, en ignorado paradero, procesado por la causa número 352 de 1955, sobre estafa, comparecerá ante este Juzgado de instrucción número 4 de Zaragoza, dentro de los diez días siguientes a la publicación de la presente en los "Boletines Oficiales" del Estado y de esta provincia para notificarle el auto de su procesamiento y prisión, siendo constituido en la misma.

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 6.858

ATECA

D. Francisco Saborit Marticorena, Juez de instrucción de este partido, por prórroga de jurisdicción;

En virtud del presente y de lo acordado en el sumario que se instruye en este Juzgado con el núm. 73 de 1955, sobre daños, por colisión habida entre dos vehículos, uno marca Volkswagen, matrícula HU-3144, conducido por Fernando Villámil Artiach, y otro, cuya marca, matrícula y nacionalidad se desconocen, así como su conductor, por haberse marchado seguidamente, cuyo hecho ocurrió el pasado día 6 de septiembre del corriente año, se llama por medio del presente al conductor y acompañantes del coche desconocido para que comparezcan ante este Juzgado a fin de prestar declaración y proceder a la tasación de los daños causados en dicho coche, apercibidos de que de no verificarlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ateca a veintiuno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, Mariano Rocaña.—V.º B.º: El Juez de instrucción, Francisco Saborit.

Núm. 6.855

CALATAYUD

En virtud de lo acordado en providencia de hoy por el señor Juez de primera instancia de esta ciudad en expediente sobre declaración de herederos abintestato, se anuncia el fallecimiento de D.ª Carmen Gaspar Lausín, de 75 años, viuda de D. Enrique Álvarez, natural y vecina de Calatayud, que falleció sin testar y sin descendencia en esta ciudad el 14 de octubre de 1955; que reclaman su herencia sus hermanos de doble vínculo D.ª Ana, D. Raimundo, D.ª Antonia y D.ª Con-

cepción Gaspar Lausín, y sus sobrinos carnales D.ª María-Luisa, D. Joaquín Gaspar Díez, D.ª María de las Mercedes, D. Mariano y D. José-María Gaspar Gracián, y se llama a cuantos se crean con derecho a la herencia de la causante para que comparezcan a reclamarla ante este Juzgado en el plazo de treinta días, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Calatayud a veintidós de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Juez, (ilegible)—El Secretario judicial, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 6.789

Comunidad de Regantes de Quinto de Ebro

D. José-María Mata Portolés, Presidente de la Comunidad de Regantes de Quinto de Ebro, provincia de Zaragoza;

Hace saber: Que en virtud a cuanto dispone el art. 44 del capítulo VI de las Ordenanzas, por la presente se convoca a Junta general extraordinaria de la Comunidad, que tendrá lugar (Dios mediante), el día 15 de enero de 1956, a las diez horas en primera convocatoria y a las diez treinta en segunda, en el salón "Cine Goya" de la localidad, con arreglo al siguiente orden del día aprobado por el Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia.

Orden del día

Punto único. Someter a la consideración y aprobación de la Comunidad el texto de las nuevas Ordenanzas, tal como las tiene redactadas el Sindicato, atemperadas a la situación actual del mismo.

Se encarece a todos los partícipes de la Comunidad su asistencia a esta reunión, ya que sin ella, y en virtud a cuanto determinan las actuales Ordenanzas, no se podría llevar a cabo esta modificación.

Lo que se hace público para general conocimiento y citación personal de todos los regantes.

Quinto de Ebro, 21 de diciembre de 1955.—El Presidente de la Comunidad, José-María Mata.